

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; pero se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma de los autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al constituir, con absoluta independencia de todo partido político, las gestiones de gobierno interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuarenta años de existencia en las elecciones, leyes administrativas, económicas y financieras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos revisados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los engaños, siempre de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, en mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 >
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
Oficinas: Reyes Católicos, 6
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anotaciones.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—28 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Esquemas.—A una, 15 céntos. A tres, 20. A cinco, 25. A diez, 30. A veinte, 35. A treinta, 40. A cuarenta, 45. A sesenta, 50. A ochenta, 55. A cien, 60. A ciento cincuenta, 65. A doscientos, 70. A trescientos, 75. A cuatrocientos, 80. A quinientos, 85. A seiscientos, 90. A setecientos, 95. A ochocientos, 100. A novecientos, 105. A mil, 110. A mil quinientos, 115. A dos mil, 120. A tres mil, 125. A cuatro mil, 130. A cinco mil, 135. A seis mil, 140. A siete mil, 145. A ocho mil, 150. A nueve mil, 155. A diez mil, 160. A quince mil, 170. A veinte mil, 180. A treinta mil, 190. A cuarenta mil, 200. A cincuenta mil, 210. A sesenta mil, 220. A setenta mil, 230. A ochenta mil, 240. A noventa mil, 250. A cien mil, 260. A quinientos mil, 300. A mil, 350. A dos mil, 400. A tres mil, 450. A cuatro mil, 500. A cinco mil, 550. A seis mil, 600. A siete mil, 650. A ocho mil, 700. A nueve mil, 750. A diez mil, 800. A quince mil, 850. A veinte mil, 900. A treinta mil, 950. A cuarenta mil, 1000. A cincuenta mil, 1050. A sesenta mil, 1100. A setenta mil, 1150. A ochenta mil, 1200. A noventa mil, 1250. A cien mil, 1300. A quinientos mil, 1500. A mil, 1700. A dos mil, 1900. A tres mil, 2100. A cuatro mil, 2300. A cinco mil, 2500. A seis mil, 2700. A siete mil, 2900. A ocho mil, 3100. A nueve mil, 3300. A diez mil, 3500. A quince mil, 3750. A veinte mil, 4000. A treinta mil, 4250. A cuarenta mil, 4500. A cincuenta mil, 4750. A sesenta mil, 5000. A setenta mil, 5250. A ochenta mil, 5500. A noventa mil, 5750. A cien mil, 6000. A quinientos mil, 7000. A mil, 8000. A dos mil, 9000. A tres mil, 10000. A cuatro mil, 11000. A cinco mil, 12000. A seis mil, 13000. A siete mil, 14000. A ocho mil, 15000. A nueve mil, 16000. A diez mil, 17000. A quince mil, 18750. A veinte mil, 20000. A treinta mil, 21750. A cuarenta mil, 23000. A cincuenta mil, 24250. A sesenta mil, 25500. A setenta mil, 26750. A ochenta mil, 28000. A noventa mil, 29250. A cien mil, 30500. A quinientos mil, 35000. A mil, 40000. A dos mil, 45000. A tres mil, 50000. A cuatro mil, 55000. A cinco mil, 60000. A seis mil, 65000. A siete mil, 70000. A ocho mil, 75000. A nueve mil, 80000. A diez mil, 85000. A quince mil, 97500. A veinte mil, 110000. A treinta mil, 122500. A cuarenta mil, 135000. A cincuenta mil, 147500. A sesenta mil, 160000. A setenta mil, 172500. A ochenta mil, 185000. A noventa mil, 197500. A cien mil, 210000. A quinientos mil, 250000. A mil, 300000. A dos mil, 350000. A tres mil, 400000. A cuatro mil, 450000. A cinco mil, 500000. A seis mil, 550000. A siete mil, 600000. A ocho mil, 650000. A nueve mil, 700000. A diez mil, 750000. A quince mil, 825000. A veinte mil, 900000. A treinta mil, 975000. A cuarenta mil, 1050000. A cincuenta mil, 1125000. A sesenta mil, 1200000. A setenta mil, 1275000. A ochenta mil, 1350000. A noventa mil, 1425000. A cien mil, 1500000. A quinientos mil, 1750000. A mil, 2000000. A dos mil, 2250000. A tres mil, 2500000. A cuatro mil, 2750000. A cinco mil, 3000000. A seis mil, 3250000. A siete mil, 3500000. A ocho mil, 3750000. A nueve mil, 4000000. A diez mil, 4250000. A quince mil, 4875000. A veinte mil, 5500000. A treinta mil, 6125000. A cuarenta mil, 6750000. A cincuenta mil, 7375000. A sesenta mil, 8000000. A setenta mil, 8625000. A ochenta mil, 9250000. A noventa mil, 9875000. A cien mil, 10500000. A quinientos mil, 12500000. A mil, 15000000. A dos mil, 17500000. A tres mil, 20000000. A cuatro mil, 22500000. A cinco mil, 25000000. A seis mil, 27500000. A siete mil, 30000000. A ocho mil, 32500000. A nueve mil, 35000000. A diez mil, 37500000. A quince mil, 43750000. A veinte mil, 50000000. A treinta mil, 56250000. A cuarenta mil, 62500000. A cincuenta mil, 68750000. A sesenta mil, 75000000. A setenta mil, 81250000. A ochenta mil, 87500000. A noventa mil, 93750000. A cien mil, 100000000. A quinientos mil, 125000000. A mil, 150000000. A dos mil, 175000000. A tres mil, 200000000. A cuatro mil, 225000000. A cinco mil, 250000000. A seis mil, 275000000. A siete mil, 300000000. A ocho mil, 325000000. A nueve mil, 350000000. A diez mil, 375000000. A quince mil, 437500000. A veinte mil, 500000000. A treinta mil, 562500000. A cuarenta mil, 625000000. A cincuenta mil, 687500000. A sesenta mil, 750000000. A setenta mil, 812500000. A ochenta mil, 875000000. A noventa mil, 937500000. A cien mil, 1000000000. A quinientos mil, 1250000000. A mil, 1500000000. A dos mil, 1750000000. A tres mil, 2000000000. A cuatro mil, 2250000000. A cinco mil, 2500000000. A seis mil, 2750000000. A siete mil, 3000000000. A ocho mil, 3250000000. A nueve mil, 3500000000. A diez mil, 3750000000. A quince mil, 4375000000. A veinte mil, 5000000000. A treinta mil, 5625000000. A cuarenta mil, 6250000000. A cincuenta mil, 6875000000. A sesenta mil, 7500000000. A setenta mil, 8125000000. A ochenta mil, 8750000000. A noventa mil, 9375000000. A cien mil, 10000000000. A quinientos mil, 12500000000. A mil, 15000000000. A dos mil, 17500000000. A tres mil, 20000000000. A cuatro mil, 22500000000. A cinco mil, 25000000000. A seis mil, 27500000000. A siete mil, 30000000000. A ocho mil, 32500000000. A nueve mil, 35000000000. A diez mil, 37500000000. A quince mil, 43750000000. A veinte mil, 50000000000. A treinta mil, 56250000000. A cuarenta mil, 62500000000. A cincuenta mil, 68750000000. A sesenta mil, 75000000000. A setenta mil, 81250000000. A ochenta mil, 87500000000. A noventa mil, 93750000000. A cien mil, 100000000000. A quinientos mil, 125000000000. A mil, 150000000000. A dos mil, 175000000000. A tres mil, 200000000000. A cuatro mil, 225000000000. A cinco mil, 250000000000. A seis mil, 275000000000. A siete mil, 300000000000. A ocho mil, 325000000000. A nueve mil, 350000000000. A diez mil, 375000000000. A quince mil, 437500000000. A veinte mil, 500000000000. A treinta mil, 562500000000. A cuarenta mil, 625000000000. A cincuenta mil, 687500000000. A sesenta mil, 750000000000. A setenta mil, 812500000000. A ochenta mil, 875000000000. A noventa mil, 937500000000. A cien mil, 1000000000000. A quinientos mil, 1250000000000. A mil, 1500000000000. A dos mil, 1750000000000. A tres mil, 2000000000000. A cuatro mil, 2250000000000. A cinco mil, 2500000000000. A seis mil, 2750000000000. A siete mil, 3000000000000. A ocho mil, 3250000000000. A nueve mil, 3500000000000. A diez mil, 3750000000000. A quince mil, 4375000000000. A veinte mil, 5000000000000. A treinta mil, 5625000000000. A cuarenta mil, 6250000000000. A cincuenta mil, 6875000000000. A sesenta mil, 7500000000000. A setenta mil, 8125000000000. A ochenta mil, 8750000000000. A noventa mil, 9375000000000. A cien mil, 10000000000000. A quinientos mil, 12500000000000. A mil, 15000000000000. A dos mil, 17500000000000. A tres mil, 20000000000000. A cuatro mil, 22500000000000. A cinco mil, 25000000000000. A seis mil, 27500000000000. A siete mil, 30000000000000. A ocho mil, 32500000000000. A nueve mil, 35000000000000. A diez mil, 37500000000000. A quince mil, 43750000000000. A veinte mil, 50000000000000. A treinta mil, 56250000000000. A cuarenta mil, 62500000000000. A cincuenta mil, 68750000000000. A sesenta mil, 75000000000000. A setenta mil, 81250000000000. A ochenta mil, 87500000000000. A noventa mil, 93750000000000. A cien mil, 100000000000000. A quinientos mil, 125000000000000. A mil, 150000000000000. A dos mil, 175000000000000. A tres mil, 200000000000000. A cuatro mil, 225000000000000. A cinco mil, 250000000000000. A seis mil, 275000000000000. A siete mil, 300000000000000. A ocho mil, 325000000000000. A nueve mil, 350000000000000. A diez mil, 375000000000000. A quince mil, 437500000000000. A veinte mil, 500000000000000. A treinta mil, 562500000000000. A cuarenta mil, 625000000000000. A cincuenta mil, 687500000000000. A sesenta mil, 750000000000000. A setenta mil, 812500000000000. A ochenta mil, 875000000000000. A noventa mil, 937500000000000. A cien mil, 1000000000000000. A quinientos mil, 1250000000000000. A mil, 1500000000000000. A dos mil, 1750000000000000. A tres mil, 2000000000000000. A cuatro mil, 2250000000000000. A cinco mil, 2500000000000000. A seis mil, 2750000000000000. A siete mil, 3000000000000000. A ocho mil, 3250000000000000. A nueve mil, 3500000000000000. A diez mil, 3750000000000000. A quince mil, 4375000000000000. A veinte mil, 5000000000000000. A treinta mil, 5625000000000000. A cuarenta mil, 6250000000000000. A cincuenta mil, 6875000000000000. A sesenta mil, 7500000000000000. A setenta mil, 8125000000000000. A ochenta mil, 8750000000000000. A noventa mil, 9375000000000000. A cien mil, 10000000000000000. A quinientos mil, 12500000000000000. A mil, 15000000000000000. A dos mil, 17500000000000000. A tres mil, 20000000000000000. A cuatro mil, 22500000000000000. A cinco mil, 25000000000000000. A seis mil, 27500000000000000. A siete mil, 30000000000000000. A ocho mil, 32500000000000000. A nueve mil, 35000000000000000. A diez mil, 37500000000000000. A quince mil, 43750000000000000. A veinte mil, 50000000000000000. A treinta mil, 56250000000000000. A cuarenta mil, 62500000000000000. A cincuenta mil, 68750000000000000. A sesenta mil, 75000000000000000. A setenta mil, 81250000000000000. A ochenta mil, 87500000000000000. A noventa mil, 93750000000000000. A cien mil, 100000000000000000. A quinientos mil, 125000000000000000. A mil, 150000000000000000. A dos mil, 175000000000000000. A tres mil, 200000000000000000. A cuatro mil, 225000000000000000. A cinco mil, 250000000000000000. A seis mil, 275000000000000000. A siete mil, 300000000000000000. A ocho mil, 325000000000000000. A nueve mil, 350000000000000000. A diez mil, 375000000000000000. A quince mil, 437500000000000000. A veinte mil, 500000000000000000. A treinta mil, 562500000000000000. A cuarenta mil, 625000000000000000. A cincuenta mil, 687500000000000000. A sesenta mil, 750000000000000000. A setenta mil, 812500000000000000. A ochenta mil, 875000000000000000. A noventa mil, 937500000000000000. A cien mil, 1000000000000000000. A quinientos mil, 1250000000000000000. A mil, 1500000000000000000. A dos mil, 1750000000000000000. A tres mil, 2000000000000000000. A cuatro mil, 2250000000000000000. A cinco mil, 2500000000000000000. A seis mil, 2750000000000000000. A siete mil, 3000000000000000000. A ocho mil, 3250000000000000000. A nueve mil, 3500000000000000000. A diez mil, 3750000000000000000. A quince mil, 4375000000000000000. A veinte mil, 5000000000000000000. A treinta mil, 5625000000000000000. A cuarenta mil, 6250000000000000000. A cincuenta mil, 6875000000000000000. A sesenta mil, 7500000000000000000. A setenta mil, 8125000000000000000. A ochenta mil, 8750000000000000000. A noventa mil, 9375000000000000000. A cien mil, 10000000000000000000. A quinientos mil, 12500000000000000000. A mil, 15000000000000000000. A dos mil, 17500000000000000000. A tres mil, 20000000000000000000. A cuatro mil, 22500000000000000000. A cinco mil, 25000000000000000000. A seis mil, 27500000000000000000. A siete mil, 30000000000000000000. A ocho mil, 32500000000000000000. A nueve mil, 35000000000000000000. A diez mil, 37500000000000000000. A quince mil, 43750000000000000000. A veinte mil, 50000000000000000000. A treinta mil, 56250000000000000000. A cuarenta mil, 62500000000000000000. A cincuenta mil, 68750000000000000000. A sesenta mil, 75000000000000000000. A setenta mil, 81250000000000000000. A ochenta mil, 87500000000000000000. A noventa mil, 93750000000000000000. A cien mil, 100000000000000000000. A quinientos mil, 125000000000000000000. A mil, 150000000000000000000. A dos mil, 175000000000000000000. A tres mil, 200000000000000000000. A cuatro mil, 225000000000000000000. A cinco mil, 250000000000000000000. A seis mil, 275000000000000000000. A siete mil, 300000000000000000000. A ocho mil, 325000000000000000000. A nueve mil, 350000000000000000000. A diez mil, 375000000000000000000. A quince mil, 437500000000000000000. A veinte mil, 500000000000000000000. A treinta mil, 562500000000000000000. A cuarenta mil, 625000000000000000000. A cincuenta mil, 687500000000000000000. A sesenta mil, 750000000000000000000. A setenta mil, 812500000000000000000. A ochenta mil, 875000000000000000000. A noventa mil, 937500000000000000000. A cien mil, 1000000000000000000000. A quinientos mil, 1250000000000000000000. A mil, 1500000000000000000000. A dos mil, 1750000000000000000000. A tres mil, 2000000000000000000000. A cuatro mil, 2250000000000000000000. A cinco mil, 2500000000000000000000. A seis mil, 2750000000000000000000. A siete mil, 3000000000000000000000. A ocho mil, 3250000000000000000000. A nueve mil, 3500000000000000000000. A diez mil, 3750000000000000000000. A quince mil, 4375000000000000000000. A veinte mil, 5000000000000000000000. A treinta mil, 5625000000000000000000. A cuarenta mil, 6250000000000000000000. A cincuenta mil, 6875000000000000000000. A sesenta mil, 7500000000000000000000. A setenta mil, 8125000000000000000000. A ochenta mil, 8750000000000000000000. A noventa mil, 9375000000000000000000. A cien mil, 10000000000000000000000. A quinientos mil, 12500000000000000000000. A mil, 15000000000000000000000. A dos mil, 17500000000000000000000. A tres mil, 20000000000000000000000. A cuatro mil, 22500000000000000000000. A cinco mil, 25000000000000000000000. A seis mil, 27500000000000000000000. A siete mil, 30000000000000000000000. A ocho mil, 32500000000000000000000. A nueve mil, 35000000000000000000000. A diez mil, 37500000000000000000000. A quince mil, 43750000000000000000000. A veinte mil, 50000000000000000000000. A treinta mil, 56250000000000000000000. A cuarenta mil, 62500000000000000000000. A cincuenta mil, 68750000000000000000000. A sesenta mil, 75000000000000000000000. A setenta mil, 81250000000000000000000. A ochenta mil, 87500000000000000000000. A noventa mil, 93750000000000000000000. A cien mil, 100000000000000000000000. A quinientos mil, 125000000000000000000000. A mil, 150000000000000000000000. A dos mil, 175000000000000000000000. A tres mil, 200000000000000000000000. A cuatro mil, 225000000000000000000000. A cinco mil, 250000000000000000000000. A seis mil, 275000000000000000000000. A siete mil, 300000000000000000000000. A ocho mil, 325000000000000000000000. A nueve mil, 350000000000000000000000. A diez mil, 375000000000000000000000. A quince mil, 437500000000000000000000. A veinte mil, 500000000000000000000000. A treinta mil, 562500000000000000000000. A cuarenta mil, 625000000000000000000000. A cincuenta mil, 687500000000000000000000. A sesenta mil, 750000000000000000000000. A setenta mil, 812500000000000000000000. A ochenta mil, 875000000000000000000000. A noventa mil, 937500000000000000000000. A cien mil, 1000000000000000000000000. A quinientos mil, 1250000000000000000000000. A mil, 1500000000000000000000000. A dos mil, 1750000000000000000000000. A tres mil, 2000000000000000000000000. A cuatro mil, 2250000000000000000000000. A cinco mil, 2500000000000000000000000. A seis mil, 2750000000000000000000000. A siete mil, 3000000000000000000000000. A ocho mil, 3250000000000000000000000. A nueve mil, 3500000000000000000000000. A diez mil, 3750000000000000000000000. A quince mil, 4375000000000000000000000. A veinte mil, 5000000000000000000000000. A treinta mil, 5625000000000000000000000. A cuarenta mil, 6250000000000000000000000. A cincuenta mil, 6875000000000000000000000. A sesenta mil, 7500000000000000000000000. A setenta mil, 8125000000000000000000000. A ochenta mil, 8750000000000000000000000. A noventa mil, 9375000000000000000000000. A cien mil, 10000000000000000000000000. A quinientos mil, 12500000000000000000000000. A mil, 15000000000000000000000000. A dos mil, 17500000000000000000000000. A tres mil, 20000000000000000000000000. A cuatro mil, 22500000000000000000000000. A cinco mil, 25000000000000000000000000. A seis mil, 27500000000000000000000000. A siete mil, 30000000000000000000000000. A ocho mil, 32500000000000000000000000. A nueve mil, 35000000000000000000000000. A diez mil, 37500000000000000000000000. A quince mil, 43750000000000000000000000. A veinte mil, 50000000000000000000000000. A treinta mil, 56250000000000000000000000. A cuarenta mil, 62500000000000000000000000. A cincuenta mil, 68750000000000000000000000. A sesenta mil, 75000000000000000000000000. A setenta mil, 81250000000000000000000000. A ochenta mil, 87500000000000000000000000. A noventa mil, 93750000000000000000000000. A cien mil, 100000000000000000000000000. A quinientos mil, 125000000000000000000000000. A mil, 150000000000000000000000000. A dos mil, 175000000000000000000000000. A tres mil, 200000000000000000000000000. A cuatro mil, 225000000000000000000000000. A cinco mil, 250000000000000000000000000. A seis mil, 275000000000000000000000000. A siete mil, 300000000000000000000000000. A ocho mil, 325000000000000000000000000. A nueve mil, 350	

Movimiento de poblacion.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Robo de una caballería.—A las puertas del establecimiento de bebidas, que D. Pedro Villegas posee en la placeta de Villamena, se cometió ayer tarde el robo de una caballería, que el indicado señor utilizaba en el transporte de vinos y aguardientes.

Se hallaban bebiendo en la taberna referida cinco individuos, cuando alguien preguntó por el propietario de un berrico que a la puerta del establecimiento había, y junto al cual se encontraba, para ser cargado, un mulo, propiedad del Sr. Villegas.

Pareció el amo del berrico y los bebedores estraron en la taberna, aunque no todos, porque dos de ellos quedaron a la puerta.

A poco rato se notó la ausencia de los dos consumidores referidos y la del mulo.

Hicieronse averiguaciones y de ellas resultó que los consumidores y el mulo se habían marchado juntos sabe Dios donde.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, esta procedió a la detención de los tres bebedores con quienes estuvieron los fugados.

Los detenidos, que son Francisco Gutiérrez Torres, José Benítez Muñoz y Francisco González Muñoz, manifestaron, que no conocían a los desaparecidos, ni podían suministrar dato alguno de ellos.

Cuentas de un concierto.—He aquí la cuenta detallada de los ingresos y gastos del concierto celebrado en el palacio de Carlos V la noche del 14 de julio de 1902, a beneficio de las Escuelas del Ave María:

Table with 2 columns: Ingresos, Pesetas. Total: 2.457'00

Gastos.—Entregado al mandadero Joaquín Dávila por los portes de piano y órgano desde la residencia de Reverendos Padres Jesuitas al Circolo Católico de Obreros y desde allí al palacio de Carlos V y desde el hotel Washington a dicho palacio y viceversa, (recibo núm. 1).

—Por B. L. P. y B. L. M., sobres y 2.100 billetes de sorteo abonados a D. José López Guevara, con rebaja en la factura de 27 pesetas de las 87 de que constaba, (recibo núm. 2).

—Abonado a Miguel Fernández por 16 quinques para el tablado de la música, (recibo núm. 3).

—Abonado a José López por subir a la Alhambra el bombo para el sorteo, (recibo núm. 4).

—Abonado a Joaquín Lozano por transporte de maderas y sillars, (recibo número 5).

—Abonado a Ramón Poyatos por cintos y reparto de papeletas de sorteo e invitaciones a las señoras, (recibo núm. 6).

—Abonado a Francisco Peña por jornales de colocación, distribucion y entrega de sillars despues del concierto, (recibo núm. 7).

—Abonado a Miguel Monllor por sesenta bengalas, (recibo núm. 8).

—Abonado a D. Enrique Valladar por la asistencia de su orquesta (recibo número 9).

—Abonado a D. Angel Cabo por subida y bajada de sillars en los carros de la Central de Ferrocarriles, (recibo núm. 10).

—Abonado a Miguel González por jornales de carpinteros, pautas y tachuelas para armar y desarmar el tablado de la música, (recibo núm. 11).

—Abonado a M. Montero por afonaciones y ceras de piano y órgano, (recibo número 12).

—Abonado a D. Rafael Saban por el obsequio hecho a la banda del regimiento de Córdoba, (recibo número 13).

—Abonado a María Jimenez por el transporte de trabajos ayudando a los carpinteros en el local de Carlos V, (recibo núm. 14).

—Abonado a Emilio González, Juan Bana, Miguel López y Joaquín Garate, porteros en la noche del concierto (recibos números 15 y 16).

—Abonado a José Segura por tanto por ciento de cobranza, (recibo núm. 17).

Gastos totales . . . 708'00

Resumen . . . 2.457'00

Ingresos . . . 708'00

Beneficio líquido depositado en el Banco de España a nombre de D. Andrés Muñoz . . . 1.749'00

Esta Junta organizadora hace pública su gratitud al Ilmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, señor coronel del regimiento de Córdoba, Compañías de un obrero eléctrico, RE. PP. Jesuitas y de señoras don Mariano Contreras, D. José Luis Ballester, D. Pantino Ventura Traveset, don Francisco de P. Valladar, D. Emilio Or-

tiz, D. José López Guevara, D. Rafael Rubio Orellana, Moron Hermanos, don Rafael Sabán y D. Miguel Torre por el poderoso auxilio que han prestado facilitando con generosa solicitud y desinteres los medios para el más brillante resultado de la benéfica fiesta.

Granada 25 de julio de 1902.—El presidente, José Díez de Rivera y Muro; el vicesororero, Francisco Villa Real; el secretario, Juan Guillén Sotelo.

La procesion de hoy. Esta tarde a las cinco saldrá del convento de Carmelitas Calzadas una procesion de Ntra. Sra. del Carmen.

Conciertos en Siete Suelos. Hé aquí los programas de los conciertos que se verificarán hoy en los deliciosos jardines de Siete Suelos por el aplaudido sexteto que dirige el señor Valladar.

Por la tarde.

1.º Il Tancredo, sinfonia, Rossini.

2.º Andante de sonata III, Mozart.—Minnetto en re. Sors.

3.º Bolero, M. Rucker.

4.º Preludio, Saint Saens.

5.º Scherzo español, Martinez Imbert.

6.º Walses. Waldteufel.

Por la noche.

1.º Las alegres comadres, sinfonia, Nicolai.

2.º Nocturno, Field.—Gavota, M. Rucker.

3.º Andante de la sonata XIV, Beethoven.

4.º Guillermo Tell, sinfonia, Rossini.

5.º Capricho español, Brá.

6.º Flots du Danbe, walses, Ivanovici.

Poseision. Ha tomado posesion de su cargo el oficial de quinta clase de la Intervencion de Hacienda de Granada, D. Rafael Fernandez Sanchez.

Poeta premiado. Un distinguido motrileño, el inspirado poeta, D. Gaspar Esteve Ravasa acaba de obtener un nuevo triunfo.

Su composicion titulada Mis amores, ha obtenido el premio de honor en los Juegos Florales celebrados en Alcantara.

Enviarnos nuestra felicitacion al poeta motrileño.

Rifa. En la ermita del Santo Cristo de la Yedra, y por la hermandad de ese nombre, se verificó el día 25 del corriente la rifa de un manton de Manila y un reloj Roskoff.

Fueron agraciados el número 1.767 con el manton, y el 1.956 con el reloj.

Viaje a Málaga. Para facilitar la afincia de banistas a Málaga, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha acordado establecer un servicio de trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios muy reducidos y son los siguientes:

Desde Granada, 13 pesetas en segunda clase y 8 en tercera; desde San Francisco, 12 y 8, y desde Antequera, 9 y 6 pesetas respectivamente.

Hé aquí las fechas en que estos trenes saldrán de Granada:

El 31 de julio para regresar el 12 de agosto; el 15 de dicho último mes para volver el 27 del mismo; el 29 del referido agosto para emprender el viaje de regreso el 10 de setiembre, y por fin el 12 del mismo para emprender el viaje de regreso el día 24.

Estos trenes saldrán de Granada a las 10 y 3 de la noche, de San Francisco a las 12 y 49 de la madrugada, de Antequera a las 3 y 30 y de Bobadilla a las 4 y 18, llegando a Málaga a las 6 y 20 de la mañana.

La expedicion de billetes y facturacion de equipajes tendrá lugar: En Granada en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) los días 31 de julio, 15 y 29 de agosto y 12 de setiembre, desde las ocho de la mañana de cada uno de estos días hasta tres horas antes de la salida del tren especial.

En las estaciones de Granada, San Francisco y Antequera desde igual hora de los mismos días hasta dos horas antes de la salida del tren.

Para el viaje de regreso la facturacion de equipajes se hará lo mismo en la estacion de Málaga que en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) desde las 9 a las 17 (cinco de la tarde) de cada uno de los días 29 de julio, 12 y 27 de agosto y 10 y 24 de setiembre.

Auxiliar. Por la agencia ejecutiva de Hué-car ha sido nombrado auxiliar de la misma D. Tomás Antúnez Mateos.

Instruccion pública. Nombramiento.—Reintegración.—Provision de escuelas.—Los cuestionarios.

Ha sido nombrado profesor de música de la escuela Normal de maestros de Málaga, don Salvador Espá Eusds.

—Por Real orden ha sido reintegrado en el cargo de maestro de Santomé, don Ramon Hernandez.

—En virtud de concurso de ascenso, el Rectorado de esta Universidad, ha remitido a la Gaceta las propuestas para provision de las escuelas de niños, hechas en la siguiente forma:

Para la escuela de Linares, con 1.900 pesetas de haber anual, se propone a don Mariano Lerma Escobedo; para la de Andújar, con 1.625, a D. Francisco Madroño Rodríguez; para la de la casa de Miseriordia de Málaga, con 2.000, a D. Pedro del Alamo Sanchez; para la de Cuevas de Vera, con 1.650, a D. Alberto García Muñoz; para la de Martos, con 1.375, a don Andrés Muñoz Garrido; para la de Baza, con 1.375, a D. Brigido Venegas Moreno; para una auxiliar de la de Málaga, con 1.375, a D. Manuel Roz Esquivel; para la de Torre del Campo, con 1.100, a D. Luis Medina Martínez; para la de Albuñol, con 1.100, a D. Antonio ter, D. Pantino Ventura Traveset, don Francisco de P. Valladar, D. Emilio Or-

ra la de Algarrobo, con 1.100, a D. Francisco Hoyos Mas; para la de Cuevas de San Marcos, con 1.100, a D. Francisco Arana Molina; para la de Begijar, con 1.100, a D. José Salvador Garzarrán; para la de Sabote, con 1.100, a D. Juan Bautista Such y Más; para la de El Burgo, con 1.100, a D. Vicen e Alcalá Delgado; para la de Benamargosa, con 1.100, a D. Antonio Prior Delgado.

Escuelas de niños dotadas con 1.100 pesetas.—D. Antonio Perez Ruiz, Alora, con 1.100 pesetas, y 17 años, 7 meses y 14 días de servicios; D. Agustín Navarro Plasencia, Alcaudete, 1.100 y 47, 1, 26; D. Luis Navarro Lorca, Lubrin, 1.100 y 14, 6, 6; D. Vicente Rodríguez Villa, y 13, 2, 23; D. Luis Piédrola Pereda, Pécuma, 1.100 y 13, 0, 12; D. Paulino Lopez Roldán, 1.100 y 10, 8, 0; don Francisco Montiel del Río, Añales, 1.100 y 9, 10, 2; D. José López Marín, 1.375, y 8, 8, 21; D. Juan Alvarez Cuesta, Guacín, 1.100, 8, 5, 14; D. Mariano Muñoz Fernandez, 1.100, y 7, 11, 6; D. Francisco Gutiérrez, 1.100, y 6, 0, 58; B. Miguel Muñoz Oliva, 1.100, 5, 8, 9; D. Andrés Ruiz de Dios, Algarrobo, 1100, y 5, 3, 10; D. Jesús María Jauret Alcázar, 1.100, y 5, 2, 19; D. Eduardo Aguilera Marín, Cajaray, 1.100, y 4, 4, 24; D. Francisco García González, Benamargosa, 4, 4, 10; D. José Barranco Carretero, 1.100, y 3, 10, 4; D. Ruperto Rojo Diaz, 1.100, y 3, 5, 10; D. José García Lopez, 1.100, y 3, 5, 10.

Excoñidos.—D. Rafael Escolar Roldán, por renunciar sus derechos; D. Salvador Fernandez Criado, D. Alfredo Repiso Bautista y D. Juan Tovaruela Jimenez, por no llevar tres años en las escuelas desde las cuales piden; D. Miguel García Oñena, por no haber servido tres años la última escuela que desempeñó; D. Esteban Gago y Mesa, por renunciar su derecho; D. Agustín Molina García, D. Rafael Castilla Moreno, D. Joaquín Rodríguez Muñoz, D. Enrique Fernandez Cantero y don Ignacio Blanco Bianco, por no llevar tres años en las escuelas desde las cuales piden; D. Silverio Vila, por no acompañar la Real orden que acredita su rehabilitacion; D. Francisco Fernandez, por no llevar tres años en la escuela desde la cual pido; D. José Gutiérrez Ortega y D. Nemesio de Vargas Maestre, por presentar su documentacion despues de terminar el plazo reglamentario.

Nota. Quedan sin proveer por falta de aspirantes la auxiliaria de las escuelas de Málaga, con 1.375 pesetas, y la escuela de Castil, con 1.100.

Escuelas de niñas, dotadas con 2.000 pesetas.—D.ª Gracia Alcáide Caracnal, Granada, con 2.000 pesetas y 3 años, 11 meses y 24 días de servicios.

Excoñidos.—D.ª Josefá Braojos Hidalgo, por no llevar tres años de servicios en la escuela desde la que solicita; doña Emilia Oamendi Lobería, porque, como auxiliar de las escuelas de párvulos de Málaga, no tiene derecho a figurar en este concurso.

Escuelas de niñas, dotadas con 1.100 pesetas.—D.ª Hiscia Zabeldia Tamayo, Alcalá la Real, con 1.100 pesetas; doña María del Pilar Riquelme Sanchez, 1.100 y 5, 7, 27; D.ª Emilia de la Fuente Serrano, Iznalloz, 1.100 y 3, 7, 10.

Excoñidos.—D.ª Brigida Jimenez y doña Antonia Hernandez Alonso, por renunciar sus derechos; D.ª Consolacion Soriano, D.ª Dolores Molina, D.ª María Gonzalez Ruiz, D.ª Susana Huertas, doña Julia F. Campo y D.ª Filomena Castells, por no llevar tres años en las escuelas desde las cuales piden; D.ª Leonor Viera, por no presentar el documento que acredita su rehabilitacion ni hacer constar la causa del cese en su escuela; D.ª Dolores Gaviñan, por no haber ingresado por oposicion en el magisterio y no tener por tanto derecho en este concurso.

Nota. Quedan sin proveer, por falta de aspirantes, las escuelas siguientes: Calin, Lubrin, Torre, Cuevas de San Marcos, Periana; Huélnas, Benamargosa, Almuñecar Torre del Mar.

—Por el ministerio se ha cursado la siguiente Real orden circular a todos los distritos universitarios:

«En varias disposiciones de este ministerio ha sido reconocida la necesidad de la formacion de un cuestionario al que han de sujetarse los programas de asignaturas, y que sirva asimismo de cuestionario único para el examen de los alumnos, toda vez que el derecho corresponde al Estado, sin menoscabo de la plena libertad del catedrático en el cumplimiento de su mision docente, para desenvolver el contenido de la asignatura materia de su enseñanza, conforme a método y doctrina propios del profesor.

A la determinacion de este principio corresponden varias disposiciones legales, y especialmente la ley de 1.º de febrero de 1901, dispuso se encomendase al Consejo de Instruccion pública la redaccion de un cuestionario para cada asignatura que comprenda el carácter y extension de la misma, a fin de que no se desnaturalice su exposicion en la cátedra, y resulte duplicada una enseñanza u omitida la que el legislador quisó establecer, y con el propósito de que a dicho Consejo consultivo le sea factible a la mayor brevedad el cumplimiento de lo preceptuado, redactará los cuestionarios, previo conocimiento de todos los programas a los cuales se ajustan en los centros de enseñanza oficial actualment los estudios respectivos.

En su virtud, se ha dispuesto que todos los catedráticos se sirvan remitir al ministerio los programas de sus asignaturas antes del 15 de setiembre próximo.

Autorizacion. D. José Moreno y C.ª ha pedido autorizacion al Gobernador civil para retirar de la estacion férrea una caja que contiene 10.000 cartuchos vacios y que viene consignada a su nombre.

Quejas del vecindario. La placeta de San Anton. El ángulo entrante que forma la terminacion del Hotel Victoria con la primera casa de la calle de San Anton, ha sido rodeado por pilas de adobe, convirtiéndose así en espacio cerrado o corralillo, como dicen los vecinos de aquellas inmediaciones.

Esto no ofrecería perjuicio ni peligro sino fuera porque los montones de adobes de jun por alguna parte cómoda entrada al corralillo, entrada que utilizan las entes necesitadas para evacuar sus necesidades más urgentes.

Por consecuencia de las visitas que recibe el lugar a que nos referimos, se respira allí una atmósfera pesantísima y malsana que tiene en obligada clausura a los vecinos, impidiéndoles disfrutar al grato fresco que se siente a las altas horas de la noche.

La forzada clausura, con ser mala en este tiempo é incómoda en todos, no es cosa de mayor cuantía si se le compara con otros perjuicios que origina el improvisado «chioso de necesidad» de la plaza de San Anton.

Los orinas que allí se derraman vienen a caer en unos cuantos canchiles de donde toman el agua casi todas aquellas casas. A mayor abundamiento, los empleados de la limpieza pública, para asear aquel sitio arrojan con fuerza cubos de agua, con lo cual consiguen, si limpiar de inmundicias el corralillo de San Anton, pero con evidente perjuicio del vecindario, porque agua é inmundicias penetran por los canchiles a que antes hablabamos.

La enuncion de estos hechos basta por sí para que nuestras autoridades pongan remedio al abuso sin necesidad de excitaciones.

No tan sólo se trata de evitar una molestia a los vecinos de la placeta de San Anton sino impedir que entre ellos se desarrollen algunas enfermedades a que pudiera dar origen las impurezas que contienen actualmente las aguas que beben.

Los billetes para el expres. El Despacho central que la compañía de los Ferrocarriles del Sur de España tiene establecido en esta capital en la Acera de Darro números 14, 16 y 18, y que es el único autorizado al efecto por la Empresa pone en conocimiento del público, que es limitado el número de billetes para el tren expres de los miércoles.

Propónese con esta advertencia el referido Despacho que los viajeros puedan evitarse la molestia de adquirir billete y al llegar a Daifontes encontrarse con la desagradable sorpresa de que no es posible continuar el viaje en el expres por falta de asientos.

El número máximo de billetes que se expenden para dicho tren es el de veinticuatro, y por consiguiente el día que por el indicado Despacho se venda dicho número de billetes, las personas que los hayan adquirido por otro conducto no podrán hacer el viaje.

Por el mismo Despacho se hace tambien la facturacion directa de equipajes.

La Guardia civil. La del puesto de Albuñol ha capturado a Miguel Figueras Garcia, que estaba reclamado por el juez de instruccion de Almería.

Y la de Alquífe le ha recogido en Alcudia a Emilio Pleguezuelos Cnevas una pistola y una facá.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el Jabon del Congo incontestablemente, es tambien indispensable a las señoras, cuyo cutis es delicado.

Viajeros. Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. Antonio Cano y señora, Mr. Williams Marcais y hermano y D. Fernando Arellano.

—En el hotel Navio: D. Juan Garcia, D. José Lopez, D. José Montes, D. José Gonzalez, D. Fernando Moreno, D. Antonio Palop, D. Manuel Sanchez, D. Antonio Gamero, D. Francisco Hidalgo y D. Ricardo Rodriguez.

—En el hotel Paris: D. Antonio Milanés, de Sevilla; D. Antonio Rodamilans, de Barcelona.

—Ha llegado de Málaga a esta capital el Sr. D. Rafael Herrera.

—Ha marchado a Lanjaron, don Eduardo Murillo.

—Ha salido para Málaga, D. Eneño Jimenez Arias.

Noticias mineras. Partencencias. D. Juan Braojos Pinal solicita adquirir la propiedad de 20 partencencias de zinc con el nombre de Dos amigos, en término de Huesor Santillan y 24 del mismo mineral con el título La Esperanza, en término de Afacar.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los párpados, como el Bonisot de Torres Muñoz.

Pítase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2'25 pts.

Casos y cosas. Blasfemo.—Actos desonestos.—Captura.—Rifa.—Deshonores.

Ha sido denunciado el arresto por blasfemar en estado de embriaguez Francisco Heredia Bermudez (a) Pájaro.

Tambien ha sido denunciado al mismo establecimiento por ejecutar actos desonestos en la vía pública Antonia Mota Garcia y María Sirre.

—Ha sido conducido a la cárcel andaluza Marcelino Carmona Lopez por haberle inferido tres heridas en la cabeza con sus guitarras a Rosario Sanz Loreto en la calle del Rector Morata.

—En el puente Verde rieron a los tres y media de la tarde de ayer, el individuo de la ronda de consumos José Estevez Alvarez (a) Corneta, el maturo José Soria Vilchez y la esposa de este último, Encarnacion Padraza Manzano.

El José Estevez resultó con una leve herida en el labio superior, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Por inferir heridas de arma blanca en la cabeza y ojo izquierdo a Francisco Sanchez, de profesión quinquillero, fué detenido, y puesto en la cárcel andaluza un individuo llamado Juan Fernandez Alvarez.

El hecho tuvo lugar a las seis de la tarde en la calle Baja.

Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Gabriel Miranda Lopez.

Juan Bautista Antonio, asilado en la Casa expósitos.

Bias Rodriguez Guerrero, asilado en las Hermitas de los pobres.

Juan José Ordoñez Fernandez, párvulo.

Angels Gonzalez Zurita, id.

Rosario Cabillos Gomez, id.

Emilia Carrera Sanchez, id.

Rosario Garcia Lopez, id.

Santo del día. San Aurelio y San Pantaleon, mártires.—Era San Aurelio natural de Córdoba, donde vivia con su esposa Natalia en la castidad más perfecta y en el más exacto cumplimiento de todos los preceptos cristianos, haciéndose acreedores a la gracia de Dios.

Noticioso Abderraman II de las virtudes y religion del ejemplar matrimonio y de sus íntimos amigos Félix y Sillosa los hizo comparecer ante los jueces para que renunciaran a sus creencias, a lo que se negaron resueltamente los cristianos, por lo que en 27 de julio del año 352 fueron decapitados.

Cantos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Santa Ana.—Se manifiesta a las seis y se canta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las ocho y media.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santa Ana.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay una a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana y el Salvador, misa de una.

Novena. En las Comendadoras, a las seis y media, la de Santiago.

La de Sta. Ana en su iglesia a las seis, Ejercitotos.

En el Sagrario, a la oracion, el de la Preciosa Sangre del Señor y hay sermón.

En los Jesuitas a las siete y media de la mañana el mes a San Ignacio y en las Carmelitas a la oracion a Ntra. Sra. de Carmen.

Serario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. del Destierro, en los Escolapios.

A San Ignacio de Loyola. El lunes 28 a las siete de la tarde dará principio en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, un solemne triduo en honor del fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, en el que habrá triduo, rosario, letanía cantada, sermón, himno del Santo, ejercicios y bendicion con S. D. M. terminando con la marcha de San Ignacio.

Los sermones estarán a cargo de los padres Baño Aranzabiz, Pedro Diaz y Anselmo Lopez, Jesuitas.

El día 31 a las nueve de la mañana será la función principal, en la que hará el panegirico el P. Carlos Martinez.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existen aquí, soorantes del día anterior 1.937 quintales métricos de trigo, ó sean 5.371 fanegas, que con 108 quintales (252 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.045 quintales (6.623 fanegas).—Se vendieron ayer: 266 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 a 24'41 pesetas que equivalen a 620 fanegas vendidas de 38 a 43 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.779 quintales (5.003 fanegas.)

La cabada se vendió ayer a 21 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7 pesetas la fanega; las habas a 23 el quintal, ó sea a 10'50 fanega; el maíz a 23 el quintal, ó sea a 10'50 la fanega, y los yerros a 23 el quintal, ó sea a 10'50 fanega.

El Matadero. Ayer se carnizaron 12 reses mayores a 2'10 pts. el kilg.; 158 borregos a 1'64, y 11 ovejas a 1'50.

Cotizacion de Sax y C.ª Madrid.—26 julio.

4 por 100 interior . . . 72'30

5 por 100 amortizable . . . 93'65

Banco de España . . . 466'00

Arrendataria de Tabacos . . . 339'50

Paris . . . 36'50

Londres . . . 34'45

Paris.—26 julio.

4 por 100 exterior . . . 81'10

Pagos de la Hacienda. Para mañana se han señalado los siguientes: D. Andres Cruz. Sr. Depositario pagador.

Cartera de un Oidor. Señalamientos. Para mañana se ha señalado vista alguna en nuestra Audiencia.

Jurisprudencia.—Estafa. Recordarán nuestros lectores, que el año de 1898 se instruyó en esta ciudad contra el archivero de la Audiencia, don Vicente Morales y su escribiente Luis Frigero por haber sustraído ambos de aquella dependencia, documentos vendiéndolos como papel viejo.

Ambos fueron condenados. El primero se conf. con la sentencia y el segundo entabó contra ella que le condenaba por estar a dos meses y un día de arresto, recluso de casación.

Se citaban como infringidos el núm. 9 del artículo 548 y el 1.º del 547 del Código penal.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso, y en los Resultandos del fallo senta como probados los siguientes hechos que así estima la sentencia recurrida:

Que D. Vicente Morales Fernandez autorizó a varias personas para que sin formalidad alguna, ni conocimiento de las superiores, y sin hacerle constar, sacaran papel y documentos y pudieran utilizarlo en venta.

Que entre estas personas lo fué su escribiente particular, Luis Frigedo, que sacó del archivo documentos.

Considerando el Tribunal Supremo que la sentencia no infringe el núm. del artículo 548, aplicable a los que cometen defraudacion, sustrayendo, ocultando ó inutilizando en todo ó en parte algun proce-

so, expediente ó documento á otro papel, porque la extracción y venta de legajos ex íntentes en el archivo, verificada cautelosamente y con conciencia del abuso que se llevaba á cabo, integra el elemento esencial de aquel delito, toda vez que el recurrente obtuvo un lucro positivo, sin que obste la autorización, cuya ilegalidad constaba al que de ella sea provechoso.

Se declara no haber lugar al recurso.

El mundo oficial

Llamamientos. El Tribunal gubernativo de la Delegación de Hacienda llama á D. Manuel Lopez Morales, don E. Cardé Gonzalez Maldonado, D. José Ruiz Gonzalez, D. José Rosas y D. José García.

La Administración de Contribuciones llama á un sujeto que en la mañana del 19 del actual abandonó en el felato de Cartuja 80 litros de alcohol que conducía artísticamente oculto.

El juez de instrucción de Loja llama á Antonio Diego Delgado.

Y el de Motril llama á Manuel Fernandez Carmona.

Toros

Titeres y novillos. La compañía del empresario de Cádiz celebró en nuestro circo taurino una fiesta gimnástico-acrobática y mimico-taurina el día de Santiago.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus difíciles y arriesgados trabajos. La bella Carolina estuvo muy bien en el difícil trabajo del alambre, obteniendo justos aplausos.

La fantomina La feria de Sevilla agradó, á la concurrencia, que pasó un buen rato de risa y de jolgorio. Si en el novillo que interviene en la fiesta las faenas toreriles el aficionado como es de costumbre.

Las alternativas. Al finalizar la presente temporada taurina se doctorarán los siguientes novilleros: Fernando Gomez Gallo, Vicente Pastor Chico de la blusa, Caster Ibarra Cocherito de Bilbao, Reverte y José Moreno Lagartijo chico.

Corridos del viernes. En Alcalá de Guadaíra. Los novillos de Gonzalez Nandin muy blancos, mataron dos caballos.

En Barcelona. Los novillos de Pablo Romero, superiores. Caballos 12.

En Jerez. Los toros de Chelli, malos. Caballos 2.

de Cádiz, y excita al ministro del ramo para que diga la última palabra acerca del asunto, concluyendo con un escándalo vergonzoso.

Telegramas

Ascensos. Madrid 26 (10'45 mañana.) El lunes, probablemente, será puesta á la firma del Rey la anunciada combinación de ascensos al generalato.

Conferencias comentadas. Madrid 26 (10'45 mañana.) Siguen siendo objeto de comentarios en San Sebastian y en los círculos políticos de esta Corte las frecuentes conferencias que celebran en la capital de Guipúzcoa el ministro de Estado y nuestro embajador en Francia, señor Leon y Castillo.

Los conferenciantes contestan invariablemente siempre que se les pregunta por el objeto de sus reuniones, que se ocupan de asuntos sin interés.

El tifus en San Sebastian. Madrid 26 (10'45 mañana.) Se asegura que algunos de los individuos de la escolta de Guardia civil que llevaron los reyes á San Sebastian han sido atacados del tifus.

Las autoridades lo niegan con empeño. Estas negativas son objeto de comentarios.

El viaje del Rey en Francia. Madrid 26 (10'45 mañana.) Entre las capitales que habrá de visitar el Rey en su próximo viaje, se ha incluido al fin á Bilbao.

Después de visitar á esta capital, regresará Alfonso XIII á San Sebastian y desde aquí marchará á Pamplona.

Madrid 26 (11'50 noche.) Hoy se han registrado tres nuevas invasiones del tifus.

No han ocurrido defunciones.

Desórdenes en Murcia

Madrid 26 (10'45 mañana.) La resolución dictada por el ministro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de Sanidad, autorizando la mezcla del pimenton y del aceite, ha sido generalmente mal recibida en Murcia.

Para protestar de la disposición de Moret, que consideran altamente perjudicial los huertanos, remitiéronse estos ayer en manifestación.

Los manifestantes adoptaron desde un principio una actitud tumultuosa. Dirigiéndose á un almacén en el que se encerraba una partida de pimenton mezclado, forzaron las puertas, penetraron en él y comenzaron á extraer sacos de la citada mezcla, arrojándolos al río.

La benemérita intervino, dando varias cargas para conseguir que los manifestantes cesaran en su operación. Se han practicado numerosas detenciones.

Los detenidos serán juzgados militarmente.

Madrid 26 (10'45 mañana.) En vista de los desórdenes ocurridos en Murcia y de la excitación que reina en dicha capital, los diputados y senadores de aquella provincia han pedido al Gobierno el aplazamiento de la reciente disposición de Moret, origen del conflicto.

Madrid 26 (1'30 tarde.) Los huertanos de Murcia, partidarios de la mezcla del pimenton y el aceite, han telegrafiado al senador por aquella provincia Sr. Parra, pidiéndole que los apoye.

Madrid 26 (1'30 tarde.) Ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación el senador por Murcia, Sr. Parra.

Este se lamentó de que la actitud de los huertanos, entorpezca la resolución adoptada en el asunto; resolución á su entender inspirada en la justicia.

El Sr. Parra mostró un criterio favorable á que se sostenga la reciente disposición de Moret.

De no hacerlo así se sentará un precedente deplorable que podrá ejercer influencia perjudicial en el porvenir.

El senador por Murcia terminó manifestando al Sr. Moret, que si no se hace deponer á los huertanos enemigos de la mezcla, la actitud en que se hallan, será imposible contener á los que opinan de contrario modo y entonces se producirán choques sensibles cuyas consecuencias alcanzan solo difíciles de prever.

El gobernador de Murcia telegrafió esta madrugada al ministro de la Gobernación, participándole que los huertanos promovedores de los alborotos de ayer, se habían situado en nutridos grupos en los caminos y sendas que dan entrada á la ciudad.

El objeto de los grupos no es otro, que el impedir que algunos de sus compañeros entre en la población.

El gobernador dice que el abastecimiento de la ciudad está asegurado, pues concurrirán al mercado muchos vendedores de viveres.

Para evitar nuevos desórdenes, la benemérita ocupa los sitios más estratégicos de la ciudad.

Téase que ocurren nuevos desórdenes.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama que le envían las autoridades de Murcia pidiéndole que aplazase la resolución dictada en el asunto del pimenton.

Dice el Sr. Moret en su contestación, que entregará la cuestión á la prensa, para que esta la dilucide libremente.

caciones y las violencias son de un resultado contraproducente.

Las censuras que se dirigen á la resolución dictada por el Sr. Moret, resolución que se basa en la memoria del Director de Sanidad señor Palido, carecen, según el ministro de la Gobernación, de fundamento.

El trabajo del Dr. Palido, requiere para ser contestado y combatido gran suma de datos y de razones.

Con ellos podrá combatirse pero de ningún modo con procedimientos tumultuosos.

Madrid 26 (1'30 tarde.) El relato oficial de los sucesos de Murcia coincide en todas sus partes con los relatos particulares.

Añade tan solo un detalle, y es, el relativo á que la benemérita instruye sumaria á un detenido, que agredió al sub-coronel primer jefe de la Guardia civil.

Madrid 26 (1'30 tarde.) Un telegrama del Gobernador de Murcia al ministro de la Gobernación dice, que en la huerta se ejerce una escrupulosa vigilancia.

Choque de trenes. Madrid 26 (1'30 tarde.) Telegramas de Nueva York, dan cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la línea de Pensilvania.

Un tren de viajeros chocó con un wagon de mercancías.

La violencia del choque, hizo que gran parte del material del tren, quedase destruido sobre la vía.

Han resultado del accidente cuatro viajeros muertos y 15 heridos.

Algunos de estos lo están de gravedad.

La cuestión religiosa en Francia

Madrid 26 (1'30 tarde.) Telegramas de París dicen que en aquella capital continúa la agitación producida por el asunto de las escuelas de congregacionistas.

De los departamentos se reciben noticias acusando igual y aun mayor excitación que en París.

En muchos de ellos se han suscrito protestas y organizado meetings en los cuales se han pronunciado discursos violentísimos.

Téase, dado el extremo á que ha llegado el apasionamiento en algunas provincias, que ocurran desórdenes.

Las fechas del viaje

Madrid 26 (8 noche.) El ministro de Estado ha celebrado hoy en Miramar una larga conferencia con el Rey para acordar las fechas en que el joven monarca haya de hacer sus viajes.

Las fechas señaladas las reserva el Duque de Almodóvar.

A las ciudades que se propone visitar Alfonso XIII hay que agregar la de Vitoria, á la que marchará para mediados de agosto.

Desde Motril

Motril 26 (5'55 tarde.) Con motivo de haber sido agraciado con la flor natural en los Juegos Florales de Alicante el inspirado poeta motrileño, D. Gaspar Esteva Ravassa, reina gran entusiasmo entre los muchos amigos que aquí cuenta dicho señor.

Ha sido obsequiado con una serenata.

Los amigos del vate me ruegan que comunique estas noticias á EL DEFENSOR, como pública muestra de la estima en que tienen al Sr. Ravassa.

Sin firma

Madrid 26 (8 noche.) Dicen de San Sebastian que el Rey no ha firmado hoy los anunciados decretos de Guerra, por falta de tiempo.

Meeting en Santiago

Madrid 26 (11'05 noche.) En el meeting que mañana noche celebrarán los integristas en Santiago, pronunciará el Sr. Nocedal un discurso en el cual hará algunas manifestaciones sobre la union de los distintos partidos católicos.

Los que conocen el pensamiento del Sr. Nocedal dicen que este manifestará que acepta un partido católico único pero con un solo jefe y con la condición de que este sea civil.

El Sr. Nocedal ha manifestado que no atacará en su discurso á los carlistas.

Defensa de religiosos

Madrid 26 (11'50 noche.) Telegramas de París dicen que los antiguos defensores de Fort Cabrel, se han constituido en un convento de la calle de Saint Maur, para oponerse por la fuerza á que las religiosas salgan de él entre las fuerzas de policía.

El descanso semanal

Madrid 26 (11'50 noche.) En la «Gaceta» de mañana aparecerá inserta una circular que el ministro de la Gobernación dirige á los Gobernadores de provincias y á todos los Alcaldes de España, para que estas autoridades procuren que patronos y obreros lleguen á un acuerdo en lo que respecta al descanso semanal.

El Sr. Moret se propone que el descanso semanal alcance también á los peñicidos.

Para establecerse en los periódicos de la Corte se encargará de hacer las necesarias gestiones el Gobernador Sr. Barroso.

El ministro de la Gobernación trabaja para conseguir que los funcionarios de correos disfruten también del descanso.

El problema agrario

Madrid 26 (11'50 noche.) El ministro de la Gobernación dedica preferente atención al estudio de las reformas que puedan solucionar el conflicto agrario.

Para en caso de que resultara deficiente la información agraria que ha mandado hacer á los gobernadores de las provincias extremas y andaluzas, reunirá el congreso sociológico.

El Sr. Moret tiene decidido proponer

to de presentar á las Cortes, cuando estas reanuden sus tareas, los proyectos de ley que á su juicio hayan de resolver la cuestión agraria.

La reforma del Concordato y los liber. les.

Madrid 26 (11'50 noche.) Ministeriales caracterizados dicen que la reforma del Concordato es una cuestión en extremo grave, que reclama profundo estudio antes de aceptar ciertas concesiones del Vaticano.

No resolviéndola el partido liberal entienden que no podrá resolverla ningún otro partido, sin excluir al de union conservadora, cuyo jefe, el señor Silvela, teme subir al peder sin que se hayan resuelto los problemas pendientes.

De resolver los liberales las cuestiones religiosas aseguran al decir de los ministeriales á que me refiero, la preeminencia en los cambios políticos.

Los cambios

Madrid 26 (11'50 noche.) Personajes políticos bien informados, aseguran que el Gobierno se preocupa de aniquilar el agio, principal factor á su entender de la subida de los cambios.

Estos según individuos del Gobierno debieron haber descendido, puesto que han desaparecido las circunstancias anormales que les hicieron elevarse.

LA COTIZACION.

Madrid 26. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS. Francos. París, vista. 00'00 Libras. Londres, vista. 84'35

BOLSA DE PARÍS. Exterior español. 81'08

Los encubridores de Cecilia

Madrid 27 (2'30 madrugada.) Dicen de París que han llegado á aquella capital y emprendido la marcha para Madrid el comisionista Garrera y demás encubridores de Cecilia Aznar.

Pidiendo la continuación

Madrid 27 (2'30 madrugada.) Telegramas de París dicen que el vecindario del Arceche se ha opuesto á que marchen de aquel pueblo las hermanas de San Vicente de Paul.

Los padres de familia de Brest han solicitado del presidente Loubet que permita á las citadas religiosas permanecer en aquella localidad.

Almacén de muebles

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Catedral baja número 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen número 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el arrendamiento de habitaciones, sábanas y tapicería.



La Union y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 38 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martínez Duran núm. 1.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES

Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

Sidra-Champagne MARCA VIGIL, Blanco y R. Monte, VILLAVICIOSA.

Para pedidos y encargos, Carrera Darro 61, 2.ª derecha.

HUMORES

Los herpes, eczemas, sifilis crónicas, sarna y otras enfermedades de la piel ó internas de origen HUMORAL se curan con el AZUFRE LIQUIDO vulcanizado del Dr. Terradas, tomado á gotas.

Para aplicaciones externas, téase la Pomada de azufre liquido del mismo autor. En Farmacias.-Depósito en Barcelona, Universidad 21.

Se necesita

Un ama de cría. Gratificación 27, darán azón.

Cerveza Maier.

Depósito exclusivo en Granada y su provincia, Puente del Carbon 1. Se sirven pedidos á domicilio y á los pueblos de la provincia.

FILANTROPIA DEL DOCTOR MUNYON



Muy satisfactorios han sido para mí los resultados de las distribuciones gratis de mis remedios caseros homeopáticos hechos en casi todo el mundo y últimamente en España. Personas de todas las clases sociales, el millonario lo mismo que el obrero, han correspondido á mis invitaciones para convencerse, sin gastar un solo céntimo, de la eficacia indiscutible de mis modernas, agradables y humanitarias medicinas. No porque las fuera imposible pagar el módico precio de pesetas 1'75, sino porque desaban constituirse en jueces prácticos de esa prueba desinteresada y cerciorarse por sí mismos de que el Remedio de Munyon para el Reumatismo proporciona alivio positivo en uno á tres minutos; que cura dentro de uno á cinco días el reumatismo agudo ó muscular y que sana radicalmente antes de haberse tomado el contenido de un frasco. Otros que por mucho tiempo habían estado sufriendo las amargas molestias constantemente con enfermedades del estómago, recibieron su salud y han alegrado su existencia habiendo aceptado el obsequio de mi Remedio para la Dispepsia, el cual, cuando se está enfermo del estómago, alivia y cura con prontitud, pone á uno, en condiciones de tomar lo que gusta, todo lo que agrada y cuando uno quiere, vivifica el organismo y crea amor á la vida.

Para comprobar lo que yo aseguro me place decir á los habitantes de esta ciudad que á todo el que antes del día cuatro de agosto próximo envíe bajo su dirección y su nombre claramente escritos, indyendo treinta y cinco céntimos en sellos de correo (o sea portes) á los señores Guillermo García (Capellanes, núm. 1, dup.) ó Hijos de C. Uzurruñ (Españeros, núm. 9), en Madrid, se le remitirá una muestra del maravilloso Remedio de Munyon para el Reumatismo; y á los que en la forma indicada se dirijan á los Sres. V. Ferrer y C.ª (Comercio, núm. 113), ó Hijos de J. Vidal y Ribas (Moncada, núm. 21), Barcelona, pidiendo el Remedio de Munyon para la Dispepsia, recibirán un frasco de éste por primer correo. Solo 6 000 botellitas de cada una de las expresadas medicinas se distribuirán gratis y suplico al público tome nota de que si algunas solicitudes llegasen extemporáneamente se devolverán á los interesados los sellos postales que hubieren remitido.

Yo preparo una medicina especial para cada enfermedad, tan eficaz como la del Reumatismo y la Dispepsia, al alcance del pobre y del banquero (Ptas. 1'75, casi todas en cualquier ciudad ó aldea de España). Mis remedios no son ósmo todo, sino que cada uno cura eficazmente sólo la enfermedad contra la cual está preparado. Tengo 57 específicos contra 57 males distintos. Píase la Guía de la Salud (gratis ó solicitada), un valioso librito escrito en términos claros, familiares y concisos, que enseña á curarse uno mismo. La mamá, la esposa, la hermana, la hija, la nodriza, pueden combatir las enfermedades sin necesidad de facultativo. Dr. MUNYON.

Jabón del Avilano de la Bruja, del Dr. Munyon, cura las enfermedades cutáneas.—Delicia del tocador, pesetas 2. A los que se sientan abatidos y llenos de sufrimientos por alguna complicación de enfermedades y crean necesitar el consejo de algún facultativo humanitario y desinteresado, tengo el gusto de decirles que pueden, con entera confianza, consultarme por Correo á mi Oficina, 1.505, Arch. St. Philadelphia, Pa. U. S. A. (H. 5.115 B.) Dr. J. M. Munyon.

Construcciones de CEMENTO ARMADO

Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, privilegio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicion universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hállase establecida en Madrid, Serrano 3, siendo concesionario en Granada y su provincia D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en rios y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depósitos para aguas, vinos, aceites, alcoholes y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras, terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones. Estas construcciones son incombustibles por no emplearse más que el hierro y el cemento, obteniéndose reduccion de espesores, triple resistencia y haciéndose con más rapidez y economía. Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho concesionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará mediante datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, á quien los pida.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera. Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del Escrofulismo, Herpesismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre. Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

Subasta judicial

Tendrá lugar el 30 de este mes á las ocho de la mañana en el juzgado de primera instancia del Salvador y escribanías de D. Camilo Dantrez, la tercera subasta y sin sujeción á tipo de un oficio de procurador de esta Audiencia territorial y bajo las condiciones insertas en 1 Boletín Oficial de la provincia.

BAÑOS DEL LEON

Temporada de 1902 Desde 1.º de julio al 30 de setiembre El nuevo dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

Table with 3 columns: Precios, Pts., Cts. Includes items like Abono de 12 baños minero-termales, Baño simple id. id., etc.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 10 á 12 mañana.—Enriqueta Lozano núm. 11.

Aviso

Desde 1.º de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tinsjilla, por tener que abandonar el local que ocupa para su demolicion por la Gran Vía.

Calle de San Jerónimo 5.

Concluido ya de restaurar, se sigue un magnífico piso principal de grande extension y comodidad, con puerta principal independiente, gran patio, con una hermosa fuente en su centro, pilar de agua corriente, hermosa escalera de marmol y de más dependencias análogas.—Para tratarlo, alcañtarilla 2.

El Teléfono

PRESTAMOS. Marianas Pineda número 8, 6 (por la plaza del Carmen).

Depacho des vinos de cosechero

Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas Despacho central. Recogidas 1 Teléfono número 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS Valdepeñas tinto superior. 8'50 arroba Idem fino, estilo Madrid. 10 Idem añejo tinto. 10 Idem Rioja. 12 Valdepeñas blanco superior 8'50 Idem blanco ajerezado. 12'50 Vinsgre de vino superior 1.ª 6 Idem de id. 2.ª 4

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR GORPES.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elyria 86, frente á la Gran Vía, Granada.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Hornos del Ham 2.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Comenta que vaya á ser el próximo Consejo el último de «abono» de la temporada, considerando asombroso que las exigencias del servicio impidan á los ministros constituirse en Consejo, siendo así que esta es la principal obligación de los cargos que desempeñan.

A pesar de los acuerdos adoptados en una reunión ministerial, agrega, y aunque se supone revisten gran importancia, queda al aire todo lo que significa el programa trazado por los liberales y que hizo sobrevivir la crisis, á consecuencia de la cual abandonó la cartera de Agricultura el señor Canalejas.

—En otro sitio refiere que los inspectores de los ferrocarriles del Mediodía recorren las estaciones de la línea, obligando al personal á firmar un documento elogiando á la empresa.

El Imparcial protesta de esas coacciones.

LA CHINA

REALIZACION SIN IGUAL.—GRANDES REBAJAS.
50 por 100 de beneficio al público.

Se realizan en esta conocida casa todos los artículos de la temporada de verano, pero advirtiendo que no se trata de saldos ni resto de existencias; lo que se pone a disposición del público es, el surtido general de este establecimiento, que como todos saben, se ha distinguido siempre por el gusto y novedad en sus artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Por la rebaja verdad que se hace en los precios, las ventas han de ser al contado, pudiendo apreciar el comprador, que son grandes las ventajas que ha de obtener adquiriendo lo que necesite en dicha casa y que esta forma de realizar se aparta por completo de la seguida hasta aquí por otras de esta plaza.

Para esta **REALIZACION MONSTRUOSA** se cuenta con lo mejor y más elegante en Batistas, Céfiros, Plumetis, Linones, Alpacas, Granadinas, Sedas, etc., Lanas, Cheviots, Gergas, Estambres, Vicuñas, Armoures lo mismo en color que en negro, y como ligero resumen se estampán a continuación los precios de algunos artículos.

A 15 céntimos Ricos percales en todos dibujos y colores, garantizando la solidez de éstos.	A 1 y 1/2 reales Batistas francesas estampadas clase superior y dibujos modernistas.	A 1 y 1/4 reales Ricos céfiros para camisas y blusas, colores permanentes.	OCASION A seis reales Riquísimas sedas fantasía para vestidos y blusas.	A 15 reales Los mejores cortes de vestido de batistas estampadas que se vendían a 3 reales.	Por 5 reales un corte de blusas de céfiro calidad superior.	Por 20 reales un magnífico velo toalla de blanca Calidad de 15 pesetas.	A 4 reales Gran surtido de granadinas de lana negra dobla ancho, clase de 9 reales.
A 22 reales Piezas de Holanda con 24 varas.	A 30 céntimos Cruñidos de hilo gran variedad de dibujos.	A 3 reales Gran surtido en batistas de lana estampadas.	Por 90 reales Un corte de vestido lana y seda, calidad de 400 reales.	Por 14 reales Un pañuelo de Manila tamaño 7,4 calidad de 12 pesetas.	A 7 reales Extenso surtido en alpacas color brochadas, clase de 12 reales.	A 60 céntimos Driles hilo para trajes de caballero calidad de 6 reales.	Por 15 reales Un velo tul ruso con 3 varas de largo, pura seda.
A 5 y 1/2 reales Magníficas colecciones en alpa- cas negras brochadas con seda, para vestidos desefiore.	Por 36 reales Un traje de vicuña negro y azul superior para caballero.	A 2 y 1/2 reales Extenso surtido en mitones y guantes de seda color para caballero.	Extraordinario surtido en plicés, golas y enca- jes con un 50 por 100 de rebaja.	Por 9 reales Un magnífico corte de colcha damasco para cama de matrimonio.	A 2 reales Gran surtido en corbatas lazo de seda para caballero clase de 6 reales.	A 12 reales sedas japonesas sordocillo para blusas, camisas y vestidos, calidad superior de 22 reales.	Por 6 reales Un buen corte de vestido de batistas.
Por 20 reales Un magnífico velo tul bordado con 3 varas de largo.	Por 20 reales Un antecorte seda tornasol para señora, clase de 10 pesetas.	Desde 6 reales Cinturones moaré seda gran fantasía, lo mejor y más nuevo que se conoce.	Por 20 reales Una magnífica colcha de damasco para cama de matrimonio.	A 6 reales Elegantes corsés para señora marca la Sirena.	A 2 reales Los mejores driles Londres para traje de caballero y niño.	A 4 reales Extenso surtido en sedalinas gran fantasía, clase de 8 reales.	A 9 reales Piqué de seda, cuadrillos color para vestidos, calidad de 16 reales.
A 15 pesetas Trajes para caballero, lanas color de las mejores fábricas de Tarrasa y Sabadell.	Por 21 pesetas Una magnífica colcha piqué color, tamaño extraor- dinario.	A 18 reales Corte de vestido glacé algodón dibujos gran fantasía, en color y negro.	A 55 céntimos Gran surtido en toallas rusas gran tamaño, calidad de 5 reales.	Para trajes de caballero y niños, extenso surtido en Sraford a 40 céntimos clase de 4 reales.	A 280 reales Mantones de Manila de entro- pico bordados y fondo salpicado, los de 400 reales.	A 6 reales Alpacas blancas brochadas dibujos nuevos, calidad de 12 reales.	A 40 céntimos Visillos crochet color, calidad de 4 reales.
A 10 reales Paquetes de thé legítimo de la China.	A 9 pesetas Mantones de merino fino de torzal de seda, calidad de 60 reales.	A 8 reales Pañuelos jareton satinados en colores y blancos tamaño 80 jc.	En camisetas de hilo y seda y pantalones, extenso surtido.	A 10 pesetas Velo toalla blancos, tres varas de largo, calidad de 100 reales.	Especialidad en toda clase de artículos blancos para sábanas y camisas.	En alpacas paratrujes de caballero, las mejores clases en color y en negro.	En sedas para trajes de señora, grandes surtidos en color y en negro.

Completo surtido en holandas de hilo de todos anchos.
Surtido general en toda clase de géneros para trajes de caballero, tanto del país como del extranjero.
Grandes surtidos en toda clase de velos toalla.
En corsés para señora, las formas más elegantes.
En artículos de punto, surtido extraordinario en camisetas, pantalones, medias, calcetines y cubre corsés, en hilo y algodón.

En mantelería de hilo y algodón, todos tamaños.
En esencias, jabones, polvos y toda clase de perfumería, gran surtido de las mejores marcas.
Depósito de thé legítimo de la China.
Gran surtido en sombrillas de señora de alta fantasía, y en parasoles de caballero.
Riquísima colección de colchas de seda de todos colores.
Las ventas son rigurosamente al contado.

Depósito general de pañuelos de Manila bordados y lisos.

San Sebastian.—Bibarrambla.—Zacatin.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrabimienta, diarreas y disentería, dilatación del estómago, flegma del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar 6 ó 8 veces con las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra

como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, en letra de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Julio.

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor Alfonso XIII capitán D. M. Deschamps.
El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo capitán don S. Grace.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor Leon XIII, capitán D. J. Oyalbide.

Línea de Filipinas
El día 19 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor Alicante, capitán don A. Ganiga.

Línea de Buenos Aires
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor Reina M. Cristina, capitán Getineraga.

Línea de Fernando Póo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache, capitán D. F. Calzada.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, capitán, D. B. de Faro.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores las siguientes obras:

A Sangre y Fuego	Enrique Steinkewitz	2 tomos
El Divino	idem	2 >
Pan Miguel Polodiovsky	idem	2 >
La Familia Volandievski	idem	2 >
Los Cruzados	idem	1 >
Sigamosel	idem	1 >
Amalia	idem	1 >
En Busca de Felicidad	idem	1 >
Arquitectura Leon	José Nogales	1 >
El Último Patriarca	idem	1 >
La Esclavitud Moderna	Conde Leon Tolstoy	1 >
Los Cosacos.—Imitaciones	idem	1 >
La Verdadera Vida	idem	1 >
Amor y Libertad	idem	1 >
Placeres Violentos	idem	1 >
Polikuchka	idem	1 >
Ana Karenine	idem	2 >
Memorias	idem	1 >
Salambo	Gustave Flaubert	2 >
La Ilustración de los Dioses	Dmitri Merejzkowski	2 >
Don Quijote de la Mancha	Cervantes	2 >
Trabajo	Emilio Zola	2 >
La Sacerdotisa de Maupin	Tedolfo Gautier	1 >
Los Apóstoles	Ernesto Renan	2 >
El Gallo de Sócrates	Leopoldo Alas (Clarín)	1 >
Jack	Alfonso Daudet	2 >
La Monja	Diderot	1 >
Novísimo Secretario Universal	Ramon Orts-Ramos	1 >
El Rey de los Cocineros	Tomás Clemente y Orts	1 >
Once Años de mi Vida	Alfredo Dreyfus	1 >
Ben-Hur	Lewis Wallace	2 >
Los Ladrones del Gran Mundo	Pensón de Terrail	1 >
(Colección completa)		7 >
La Monja de Cracovia	Augusto Riera	1 >
José Baturry	Julio Victor Tamey	1 >
Los Vagabundos	Máximo Gorki	1 >
La Reliquia	Eca de Quairos	1 >
Memorias de una Doncella	Octavio Mirbeau	1 >

Precio de cada tomo en rústica: UNA PESETA.
Encuadernado en tela y planchas doradas: Ptas. 1,50.
Se sirve a domicilio cualquier obra, solo con encargarla a Administración de este periódico, o a nuestros repartidores.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CALAHONDA
Fonda del Mar.

Propietario
D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, un servicio asombrado, comodidad, economía, ase y distracción en los edificios que poseen tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañerío hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa *La Motrileña*, como continuación de su día. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde esta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en comunicación con la ciudad y ser con la capital, y así poder tratar con los señores que deseen los señores que honran esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilan por meses a quien lo solicita.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES
LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.	Pesetas.
El número 20, a	28	quintal castellano 60
• 15, a	20	100 kilos. 64
• 10, a	12	68
• 8, a	8	70

Mano del Saiz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

La Española
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1889
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1897
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1905
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1910
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1913
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1917
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1920
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1923
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1926
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1929
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1932
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1935
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1938
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1941
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1944
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1947
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1950
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1953
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1956
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1959
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1962
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1965
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1968
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1971
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1974
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1977
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1980
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1983
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1986
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1989
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1992
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1995
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1998
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2001
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2004
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2007
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2010
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2013
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2016
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2019
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 2022

GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada.
Solución de creosota de agua compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, indores colónicas, dispepsias (por sercinas esto macales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarrros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde e inveterada que sea. Frasco, dos pesetas.
Polvos anti-tuberculosos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

ORINA
sin sondar ni operar.
Dolor horrible al orinar, desgo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con pedruzcos de sangre, con las Sales Koch, 7 ptas. Venta en Granada, farmacia de Ortiz Peña, San Jerónimo 13, y de Galvez, Mesones, 81.

Almoneda DE UN ES
trabajo en Granada, su provincia, en el barrio de San Jerónimo, en la casa de don Juan de Dios, número 16.
Se vende UN REPOSTE ro, mesa de comedor, mesa de despacho y lavabo. Navarrete, tienda, darán razón. De ocho de la mañana a siete de la tarde.

Almoneda.
Se hace de toda clase de muebles. Darán razón, Alonso Cano, 13.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.
Preparación racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frascos, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid y principales farmacias.
Venta en Granada: Farmacia de los Sres. Ortiz Peña, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Cerro, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva; D. Pizarro, calle de Reyes Católicos.
En Ebro, B. Mesas.—En Gádiz, M. Fajardo.—En Loja, J. Cortés.—En Sevilla, J. Esquivel.